



#JornadaCEIM



“MEDIDAS FISCALES PARA 2023”



Martes, 31 de enero
de 2023



10:30 horas



Sede de CEIM (Sala Max Mazin)
y Videoconferencia

A finales de 2022 tuvo lugar la aprobación de un importante conjunto de medidas fiscales incluidas, tanto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023, como en una serie de normas que finalizaron su tramitación a finales de año.

Se trata de importantes novedades en la tributación del Impuesto sobre Sociedades, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como del establecimiento de medidas, nuevos gravámenes e impuestos temporales, que afectan al sector empresarial y de las que éste debe estar actualizado.

CEIM con la colaboración de Garrido y el apoyo institucional del Ayuntamiento de Madrid organiza esta jornada con el objetivo de dar a conocer a los empresarios madrileños dichas novedades fiscales.

PROGRAMA

10:30-10:35 APERTURA DE LA JORNADA

10:35-12:05 MEDIDAS FISCALES PARA 2023

- D. Juan de Dios Nieto Giménez, Socio del Área Fiscal de Garrido.

12:05 COLOQUIO Y CIERRE

CON LA COLABORACION DE:

